



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2024-2025

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

| CURSO | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN |
|--|--|--------------|
| <p>1º ESO</p> <p>(Ámbito lingüístico-social)</p> <p>Será una misma calificación en las tres asignaturas del ámbito: Castellano, Valenciano y Sociales.</p> | <p>1. TESTS Y/O TRABAJOS SOBRE LA PARTE TEÓRICA</p> | 40% |
| | <p>2. PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA (Ejercicios, redacciones, trabajos, exposiciones...)</p> | 20% |
| | <p>3. COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA (Ejercicios, redacciones, trabajos, exposiciones...)</p> | 20% |
| | <p>4. TRABAJO EN EL AULA Y PORFOLIO (Cuaderno didáctico)</p> | 20% |



| | | |
|---------------------------------------|--|-----|
| 2º ESO | 1. LENGUA Y USO (Pruebas objetivas) | 30% |
| | 2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS (Proyectos, redacciones, exposiciones, tareas según indicación del profesorado, pruebas objetivas...) | 20% |
| | 3. EDUCACIÓN LITERARIA (Pruebas objetivas) | 20% |
| | LECTURA (Lecturas seleccionadas trimestralmente, actividades, proyectos o pruebas objetivas relacionadas con estas lecturas seleccionadas. Además, en este apartado se podrá tener en cuenta, según criterio del profesorado, las lecturas y textos varios trabajados en los diferentes bloques) | 15% |
| | PORFOLIO (Cuaderno didáctico) | 15% |
| RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN | Tanto en 1º ESO como en 2º ESO la evaluación será continua en los contenidos que lo permitan, por lo cual, las pruebas objetivas pueden incluir contenidos anteriormente dados. Los contenidos específicos de cada trimestre, así como las lecturas obligatorias que no se superen, podrán recuperarse a través de trabajos u otras pruebas de evaluación a criterio | |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | <p>del profesorado.</p> <p>Para 2º ESO los alumnos con Castellano pendiente de cursos anteriores podrán recuperarlo si superan los dos primeros trimestres del año en curso, a través de un cuaderno específico o mediante una prueba a determinar por el profesorado.</p> <p>Se llevará un seguimiento trimestral del alumno para supervisar durante el curso actual la consecución de los aprendizajes pendientes del curso anterior.</p> | |
| <p>OBSERVACIONES</p> | <p>Se considera que el alumno ha aprobado el trimestre o la asignatura, si tras sacar la media ponderada, alcanza una calificación igual o superior a 5.</p> <p>Se ponderarán las calificaciones de cada trimestre con los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 1º trimestre: 25% ● 2º trimestre: 35% ● 3º trimestre: 40 % <p>En los textos escritos, en cuanto a la ortografía, a lo largo de las dos primeras evaluaciones, se subrayarán las faltas y el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlas para no perder puntuación. Durante la tercera evaluación se comprobará el progreso asumido por el alumnado y, en consecuencia, cada falta de ortografía restará 0'1p. (Hasta un máximo de 2p.)</p> <p>Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p. hasta 1p. 2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para la evaluación siguiente. | |
| <p>ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> | | |
| <p>CURSO</p> | <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> | <p>CALIFICACIÓN</p> |



| | | |
|---------------|---|-----|
| 3ºESO | 1.LENGUA Y USO (Pruebas objetivas) | 30% |
| | 2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS (Proyectos, redacciones, exposiciones, trabajos, pruebas objetivas...) | 20% |
| | 3. EDUCACIÓN LITERARIA (Pruebas objetivas) | 30% |
| | LECTURA (Lecturas seleccionadas trimestralmente, actividades, proyectos o pruebas objetivas relacionadas con estas lecturas seleccionadas. Además, en este apartado se podrá tener en cuenta, según criterio del profesorado, las lecturas y textos varios trabajados en los diferentes bloques.) | 10% |
| | PORFOLIO (Cuaderno didáctico) | 10% |
| 4º ESO | 1. LENGUA Y SU USO (Pruebas objetivas) | 35% |



| | | |
|--|---|-----|
| | 2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS (Proyectos, redacciones, exposiciones, trabajos, pruebas objetivas, portfolio...) | 20% |
| | 3. EDUCACIÓN LITERARIA (Pruebas objetivas) | 35% |
| | LECTURA (Lecturas seleccionadas trimestralmente, actividades, proyectos o pruebas objetivas relacionadas con estas lecturas seleccionadas. Además, en este apartado se podrá tener en cuenta, según criterio del profesorado, las lecturas y textos varios trabajados en los diferentes bloques.) | 10% |

| | |
|---------------------------------------|--|
| RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN | <p>La evaluación será continua en los contenidos que lo permitan, por lo cual, las pruebas objetivas pueden incluir contenidos anteriormente dados. Los contenidos específicos de cada trimestre, así como las lecturas obligatorias que no se superen, podrán recuperarse a través de trabajos u otras pruebas de evaluación a criterio del profesorado.</p> <p>Los alumnos con el Castellano pendiente de cursos</p> |
|---------------------------------------|--|

| | |
|-----------------------------|---|
| | <p>anteriores podrán recuperarlo si superan los dos primeros trimestres del año en curso, a través de un cuaderno específico o mediante prueba objetiva a determinar por el profesorado.</p> <p>Se llevará un seguimiento trimestral del alumno para supervisar durante el curso actual la consecución de los aprendizajes pendientes del curso anterior.</p> |
| <p>OBSERVACIONES</p> | <p>Se considera que el alumno ha aprobado el trimestre o la asignatura, si tras sacar la media ponderada, alcanza una calificación igual o superior a 5.</p> <p>Se ponderarán las calificaciones de cada trimestre con los siguientes criterios:</p> <p style="padding-left: 40px;">1º trimestre: 25%</p> <p style="padding-left: 40px;">2º trimestre: 35%</p> <p style="padding-left: 40px;">3º trimestre: 40 %</p> <p>En 3º ESO: los textos escritos, en cuanto a la ortografía, a lo largo de la primera evaluación se subrayarán las faltas y el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlas para no perder puntuación. Durante la segunda y tercera evaluación se comprobará el progreso asumido por el alumnado y, en consecuencia, cada falta de ortografía restará 0'1p por tilde y 0,2 por error gramatical (hasta un máximo de 2,5p.).</p> <p>En 4º ESO: en todas las evaluaciones cada falta de ortografía restará 0'1p por tilde y 0,2 por error gramatical (hasta un máximo de 2,5p.).</p> <p>Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo de entrega existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p. hasta 1p. 2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para la evaluación siguiente. |

| ITALIANO 3º ESO | CRITERIO | PORCENTAJE | |
|--------------------|-----------------|------------|---------------------------|
| | COMPRESIÓN ORAL | 20% | Se estimará que el alumno |

| | | |
|--|------------|---|
| COMPRESIÓN ESCRITA | 20% | ha aprobado el trimestre o la optativa si después de calificar las dinámicas llevadas a cabo, la media de estas (según porcentajes especificados) o la media ponderada de los tres trimestres alcanzan una calificación igual o superior a 5. |
| EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL | 10% | |
| EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA | 10% | |
| COMPETENCIAS CULTURALES | 20% | |
| LIBRETA Y COMPORTAMIENTO | 20% | |

Refuerzo instrumental

1º, 2º y 3º ESO

Al tratarse de una optativa eminentemente práctica, se dará mayor importancia al trabajo en el aula y a la actitud positiva. La ortografía se valorará del mismo modo que en la asignatura Lengua Castellana y Literatura.

No se realizarán pruebas escritas, pero los contenidos serán evaluados igualmente por el trabajo en el aula o en casa.

En caso de que el alumno tenga esta asignatura pendiente, se evaluará a través de los mismos criterios que se evalúa la asignatura de Castellano.

Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en el aprendizaje de las herramientas de lecto-escritura: comprensión-expresión oral y escrita a través del trabajo en el aula en la asignatura de Castellano.

Si se considera que el alumno consigue o adquiere las destrezas mínimas durante los dos primeros trimestres se dará la asignatura como aprobada.

En caso contrario, podrá presentarse a la prueba objetiva que se hará en el mes de abril. Esta prueba será eminentemente práctica y se limitará a evaluar las destrezas básicas de comprensión-expresión escrita y oral.

CASTELLÀ I VALENCIÀ

PERCENTATGES



| | | |
|--|---|---------------------------|
| PDC1 i PDC2 ÀMBIT LINGÜÍSTICOSOCIAL | BLOC 1: LENGUA I ÚS (proves escrites i audicions) | 20% |
| | BLOC 2: TASQUES A L'ORDINADOR (mecanografia, pràctiques amb el processador de textos i d'altres eines TIC) | 10% |
| | BLOC 3: TASQUES INDIVIDUALS I D'EQUIP Exposicions i projectes | 20% |
| | BLOC 4: EDUCACIÓ LITERÀRIA (proves escrites, exposicions i similars) | 10% |
| | BLOC 5: LECTURA (video-ressenyes i controls de lectura) | 20% |
| | BLOC 6: PORTAFOLIS (Quadern didàctic) | 20% |
| | GEOGRAFIA/ HISTÒRIA Bloc 1 GEOGRAFIA Bloc 2 HISTÒRIA Bloc 3 HISTÒRIA DE L'ART Bloc 4 COMPROMÍS SOCIAL I CÍVIC a) Proves orals i escrites. b) Exposicions orals (en els treballs cal distingir entre la preparació prèvia, que s'avaluarà dins dels portafolis, de l'exposició pròpiament dita). c) Portafolis (entrega ordenada d' activitats i treballs corregits, paginats i presentació acurada) | 40% 20% 40% |
| RECUPERACIÓ D'UNA EVALUACIÓ | <p>L'avaluació serà contínua en els continguts que ho permeten, per la qual cosa, les proves objectives poden incloure continguts anteriorment donats. Els continguts específics de cada trimestre, així com les lectures obligatòries que no se superen, hauran de recuperar-se a través de treballs o altres proves d'avaluació a criteri del professorat.</p> <p>L'alumnat amb el Castellà/Valencià/Geografia i Història pendents de cursos anteriors podrà recuperar-lo si superen els dos primers trimestres de l'any en curs, a través d'un quadern específic o mitjançant una prova objectiva a determinar pel professorat.</p> <p>S'emportarà un seguiment trimestral de l'alumne per a</p> | |



| | |
|---------------------|---|
| | <p>supervisar durant el curs actual la consecució dels aprenentatges pendents del curs anterior.</p> |
| OBSERVACIONS | <p>Es considera que l'alumnat ha aprovat el trimestre o l'assignatura, si després de traure la mitjana ponderada, aconsegueix una qualificació igual o superior a 5.</p> <p>De cara a la nota final, es ponderaran les qualificacions de cada trimestre amb els següents criteris:</p> <p>1r. trimestre: 25%</p> <p>2n. trimestre: 35%</p> <p>3r. trimestre: 40%</p> <p>ORTOGRAFIA En els textos escrits, al llarg de les dues primeres avaluacions, se subratllaran les faltes i l'alumnat tindrà l'oportunitat de corregir-les per a no perdre puntuació. Durant la tercera avaluació es comprovarà el progrés assumit per l'alumnat i, en conseqüència, cada falta d'ortografia restarà 0'1p per titlla i 0,2 per errada gramatical. (Fins a un màxim de 2,5p)</p> |

ASIGNATURA: MARKETING PERSONAL (T.A.)

| CURSO | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN |
|---------------------------------------|---|--------------|
| 4º ESO | <p>La materia optativa Taller de profundización tiene un eminente carácter práctico, por lo que se trabajará a través de actividades y proyectos que planteen diferentes situaciones de aprendizaje relacionadas con la comunicación y la proyección profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Producciones escritas de ámbito profesional. ● Exposiciones y presentaciones orales. ● Simulacros (<i>role playing</i>). | 100% |
| RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN | <p>El carácter totalmente práctico de esta optativa hace imprescindible la recuperación de aquellos proyectos no superados o la realización de los no presentados en cada uno de los dos primeros trimestres. En caso de suspender el tercer trimestre, se facilitará al alumno un período de tiempo para presentar las producciones mínimas (fruto de lo trabajado y exigido a lo largo</p> | |



| | |
|----------------------|--|
| | del trimestre) según criterio del profesorado. |
| OBSERVACIONES | <p>Se considera que el alumno ha aprobado el trimestre o la optativa si, después de calificar los proyectos y trabajos llevados a cabo, la media de estos o la media ponderada de los tres trimestres alcanza una calificación igual o superior a 5. Asimismo, la presentación y ortografía se tendrán en cuenta en la calificación de todas las producciones según criterio del profesorado.</p> <p>Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo de entrega existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p. hasta 1p. 2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para la evaluación siguiente. |

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

| CURSO | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN |
|----------------|---|--------------|
| 1º BACH | <p>1. LENGUA Y USO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas objetivas ● Ejercicios ● Redacciones ● Trabajos ● Exposiciones... | 35% |



| | | |
|-----------------------|---|------------|
| | <p>2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas objetivas ● Ejercicios ● Redacciones ● Trabajos ● Exposiciones... | <p>30%</p> |
| | <p>3. EDUCACIÓN LITERARIA 25%</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas objetivas ● Ejercicios ● Redacciones ● Trabajos ● Exposiciones <hr/> <p>LECTURA OBLIGATORIA 10% (Pruebas objetivas, trabajos o similares)</p> | <p>35%</p> |
| <p>2º BACH</p> | <p>1. LENGUA Y SU USO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Ejercicios • Redacciones • Trabajos • Exposiciones... | <p>40%</p> |
| | <p>2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas (Exámenes o | <p>20%</p> |



| | | |
|--|---|------------|
| | <p>parciales)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios • Redacciones • Trabajos • Exposiciones... | |
| | <p>3. EDUCACIÓN LITERARIA 30%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas (Exámenes o parciales) • Ejercicios • Redacciones • Trabajos • Exposiciones <hr/> <p>LECTURA OBLIGATORIA 10% (Pruebas objetivas, video-reseñas y similares)</p> | <p>40%</p> |
| <p>RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN</p> | <p>Los saberes básicos de cada trimestre en relación con las competencias específicas, así como las lecturas obligatorias que no se superen, deberán recuperarse a través de trabajos u otras pruebas de evaluación a criterio del profesorado.</p> <p>Estos contenidos serán evaluados por medio de controles periódicos, que pretenden valorar, además de los contenidos propios de cada trimestre, la madurez lingüística del alumnado: riqueza expresiva, corrección ortográfica, así como, capacidad de análisis, síntesis, etc.</p> <p>Recuperación del Castellano pendiente de cursos anteriores: el alumnado que tiene pendiente el Castellano de 1º de Bachillerato deberá superar la prueba extraordinaria, para cuya preparación se le darán una serie de orientaciones precisas, al margen de la realización de algún posible trabajo extra. En todo caso, Lengua Castellana y Literatura I y Lengua Castellana y Literatura II son dos materias diferentes.</p> | |



OBSERVACIONES

Como norma general, en 1º de bachillerato se harán dos pruebas por trimestre de los contenidos específicos del mismo con el mismo valor (40% cada una); pero en 2º se realizarán dos pruebas objetivas diferenciadas: una prueba parcial que tendrá un valor del 30% y una prueba global con el valor del 50%. Además, se realizará un control o similar de las lecturas propuestas (mínimo 10%) y quedará abierta la posibilidad de calificar porcentualmente las producciones escritas u otros trabajos propuestos a criterio del profesorado, como el dossier (10%).

Se considera que el alumnado ha aprobado el trimestre o la asignatura, si tras sacar la media ponderada, alcanza una calificación **igual o superior a 5.**

Se ponderarán las calificaciones de cada trimestre con los siguientes criterios:

- 1º trimestre: 25%
- 2º trimestre: 35%
- 3º trimestre: 40 %

A la espera de la reunión de coordinación de las PAU para concretar lo referido a la ortografía, se aplicarán los criterios vigentes en cursos anteriores, tanto en 1º como 2º Bachillerato. Así pues:

La calificación global de las pruebas y producciones diversas podrá disminuirse hasta tres puntos por cuestiones de corrección ortográfica, además de gramatical y formato. En el caso concreto de la **ortografía**, se descontará como mínimo el 10% de cada pregunta. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen. En definitiva, se descontará a razón de 0,25 puntos por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 puntos por cada tilde.

Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:

1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo de entrega existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p. hasta 1p.
2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para

| | |
|--|--------------------------|
| | la evaluación siguiente. |
|--|--------------------------|

| ASIGNATURA: LITERATURA UNIVERSAL | | |
|----------------------------------|--|--------------|
| CURSO | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN |
| 1º BACHILLERATO | 1. TEMAS Y GÉNEROS: LA LITERATURA DEL YO EL TEATRO EL MUNDO REAL Y FANTÁSTICO EL ENSAYO Pruebas objetivas sobre contenidos específicos Ejercicios Redacciones Exposiciones... | 50% |
| | 2. CONCEPTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN, | 50% |



| | | |
|--|--|--|
| | <p>ANÁLISIS, VALORACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tertulias • Comentarios • Trabajos y guías sobre las lecturas recomendadas • Trabajos de literatura comparada • Producciones • Trabajos sobre las confluencias entre la literatura y las otras artes... | |
| <p>RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN</p> | <p>Los saberes básicos específicos de cada trimestre, así como las lecturas recomendadas que no se superen, se recuperarán con trabajos o mediante otras pruebas de evaluación a criterio del profesorado.</p> | |
| <p>OBSERVACIONES</p> | <p>Se considera que el alumno ha aprobado el trimestre o la asignatura si después de aplicar la media ponderada, llega a una calificación igual o superior a 5. En los textos escritos, en lo referente a la ortografía, se descontará 0'15 por tilde y 0,25 por error gramatical. (Hasta un máximo de 3 p.)</p> | |

ASIGNATURA: ESCRITURA CREATIVA (PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

| CURSO | EVALUACIÓN | CALIFICACIÓN |
|-------|------------|--------------|
|-------|------------|--------------|



| | | |
|-----------------------|--|---|
| <p>2º BACH</p> | <p>Esta optativa de Escritura Creativa se compone de 12 unidades, construidas, cada una, en torno a los 6 bloques o secciones presentados en el apartado de metodología. Cada bloque se desarrolla a través de una dinámica creativa, es decir, 6 dinámicas en cada unidad, de las cuales una será evaluable obligatoria y otra evaluable voluntaria:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Evaluable obligatoria: el docente elegirá de las 6 dinámicas de la unidad cuál tendrá una nota independiente para la media del trimestre.➤ Evaluable voluntaria: los alumnos elegirán qué dinámica, que no coincida con la seleccionada por la profesora, quieren presentar para ser puntuada. <p>El resto de las dinámicas</p> | <p>Finalmente, para obtener la nota del trimestre y la final se aplicarán los siguientes porcentajes a las dinámicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• EVALUABLES OBLIGATORIAS: 40%• EVALUABLES VOLUNTARIAS: 40%• PORFOLIO: 20% <p>Nota final de curso: 33% cada trimestre</p> |
|-----------------------|--|---|



| | | |
|---------------------------------------|--|--|
| | <p>formarán parte del portfolio y tendrán una nota conjunta de seguimiento de la asignatura.</p> <p>Por tanto, cada trimestre estará formado por 4 unidades, 24 dinámicas de las que 4 serán evaluables obligatorias y otras 4 voluntarias.</p> <p>Las dinámicas evaluables se valorarán a través de rúbricas o comentarios crítico-reflexivos.</p> | |
| RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN | <p>El carácter totalmente práctico de esta optativa hace imprescindible la recuperación de aquellas dinámicas evaluables no superadas. En caso de suspender el tercer trimestre, se facilitará al alumno un período de tiempo para presentar las producciones mínimas (fruto de lo trabajado y exigido a lo largo del trimestre) según criterio del docente.</p> | |
| OBSERVACIONES | <p>Se estimará que el alumno ha aprobado el trimestre o la optativa si después de calificar las dinámicas llevadas a cabo, la media de estas (según porcentajes especificados) o la media ponderada de los tres trimestres alcanzan una</p> | |



calificación igual o superior a 5.

Para el plazo de entrega de las dinámicas se tendrá en cuenta dos consideraciones:

1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p.hasta 1p.

2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para el trimestre siguiente.

Por último, el plagio en las dinámicas anulará la validez de éstas.